



Expediente: 1355/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ NAVARRO MARIA GABRIELA S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - NAVARRO, Maria Gabriela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1355/26



H108023370326

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ NAVARRO MARIA GABRIELA s/ APREMIOS.-
EXPTE. N° 1355/26.**

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 08 de septiembre de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 07/09/2026 -
27330172032 MERCADO IÑIGUEZ JOHANNA ESTEFANIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -
Nro Comp: 389007937 -Monto: 3400 y la imagen de google maps.

2) Ante lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago de igual tenor al de fecha 21/08/2026 el que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia de Capital, debiendo adjuntar fotografía. Notificaciones digitales. MBM .-

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.